



13 MAY 2020

Recibido.....753.....Hs.

Exp. N°.....38529.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

Primero: Investigación llevada a cabo y resultado de la misma por el crimen de Diego Román, el joven que fue hallado muerto en el Barrio Mocoví de la Localidad de Recreo.

Segundo: Cantidad de sospechosos e imputados por el mencionado crimen.

Tercero: Resultados de las autopsias realizadas en el cuerpo.

Cuarto: Intervención del Ministerio de Seguridad en el esclarecimiento del crimen.

Nicolás F. MAYORAZ
Diputado Provincial

Natalia ARMAS BELAVI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

La violenta muerte de Diego Román, el niño de 12 años que fue encontrado en un descampado de la ciudad de Recreo, Santa Fe, todavía genera indignación.

El cuerpo del pequeño presentaba al menos 30 heridas de arma blanca y algunas partes del cuerpo mutiladas.

Tras la realización de dos autopsias y numerosas idas y vueltas en la investigación, es un crimen que hasta el día de hoy espera esclarecimiento.



El pasado 04 de Mayo se cumplieron 10 meses del fallecimiento del pequeño y según dichos del abogado de su madre¹, "la causa está prácticamente paralizada en cuanto avance de la investigación" quien presentó un último escrito en el pasado mes de Febrero de 2020, donde solicitó la reapertura de una serie de pruebas que no se habían efectuado y que ya se habían pedido en 2019, vinculadas a la realización de peritajes que deben incluirse en el legajo de investigación penal.

Por esto, se solicita que se acompañe la presente iniciativa.

Nicolás F. MAYORAZ
Diputado Provincial

Natalia ARMAS BELAVI
Diputada Provincial

¹ Cfr. <https://www.unosantafe.com.ar/judiciales/a-dias-cumplirse-10-meses-del-crimen-diego-roman-la-causa-sigue-novedades-n2581669.html>